

5/26

10/16

## CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institución:	TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN				
Unid. Ejecutora:		142	11	04	22		
Unid. Desc:							
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO					
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS					
CLASE DE REGISTRO		COM	CLASE DE GASTO	OGA			

## CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	002	680303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$390,00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$390,00
TOTAL										

SON: TRES CIENTOS NOVENTA DOLARES

## DESCRIPCION:

MEMORANDO No.TCE-PRE-2022-0126-M, CERTIFICACIÓN PARA VIÁTICOS DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A MANABÍ DEL 18 AL 21 DE ABRIL DE 2022, A LA DRA. GEOCONDA SILVA, SERVIDORA DEL TCE, CONVERSATORIO PROCESOS CONTENCIOSOS ELECTORALES PARA LAS ELECCIONES SECCIONALES 2023 Y CPCCS.

## DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	PATRICIA CRISTINA MALDONADO O ALVAREZ	LUIS HERNAN LARA NARANJO
FECHA: 11/04/2022	Funcionario Responsable	Director Financiero

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES Memorando Nro. TCE-PRE-2022-0126-M				FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa) 08 de abril de 2022		
VIÁTICOS	<input checked="" type="checkbox"/>	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN		
<b>DATOS GENERALES</b>						
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Silva Mozo Geoconda Alexandra			PUESTO QUE OCUPA: Asesora de Presidencia			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Manta /Manabí			NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Presidencia del TCE			
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)		
18/04/2022	09:00		21/04/2022	17:00		
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Dr. Arturo Cabrera Peñaherrera, Mgr. Geoconda Silva, Dra. Marfa Fernanda Paredes, Dra. Dora Suasnavas, Sr. Carlos Ruiz y Sr. Clever Chano.						
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE: Desarrollar en el marco del convenio suscrito con la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, el Conversatorio "Procesos Contenciosos Electorales para las Elecciones Seccionales 2023 y CPCCS", el 20 de abril de 2022; así como actividades de orden institucional y agenda de medios en la ciudad de Manta.						
<b>TRANSPORTE</b>						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	FECHA SALIDA	LLEGADA		
			dd-mm-aaaa	hh:mm	dd-mm-aaaa	hh:mm
Terrestre	Vehículo Institucional de placas Nro. PEI-7212	Quito-Manta	18/04/2022	09:00	18/04/2022	17:00
Terrestre	Vehículo Institucional de placas Nro. PEI-7212	Manta-Quito	21/04/2022	09:00	21/04/2022	17:00
NOMBRE DEL BANCO: Pichincha			TIPO DE CUENTA: Ahorros	N.º DE CUENTA: 4875611100		
<b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE</b>			<b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE</b>			
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR Dra. Geoconda Alexandra Silva Mozo			NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Dr. Arturo Cabrera Peñaherrera JUEZ PRESIDENTE DEL TCE			
<b>FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO</b>			NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.			
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO Dr. Arturo Cabrera Peñaherrera JUEZ PRESIDENTE DEL TCE			<ul style="list-style-type: none"> <li>• De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes.</li> <li>• El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.</li> <li>• Autorizo a que se descuenten de mis haberes, el o los valores que no sean justificados y de no haber presentado el informe para la liquidación en el plazo establecido.</li> </ul> <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>			

### INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES MEMORANDO Nro. TCE-PRE-2022-0126-M	FECHA DE INFORME (dd-mmmm-aaaa) 26-04-2022
<b>DATOS GENERALES</b>	
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR <b>SILVA MOZO GEOCONDA ALEXANDRA</b>	PUESTO QUE OCUPA: <b>ASESORA</b>
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL <b>MANTA /MANABÍ</b>	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR <b>PRESIDENCIA TCE</b>
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: <b>DR. ARTURO CABRERA PEÑAHERRERA, DRA. MARÍA FERNANDA PAREDES LOZA, MGS. GEOCONDA SILVA, DRA. DORA SUASNAVAS, SR. CARLOS RUIZ Y SR CLEVER CHANO.</b>	

### INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

#### DETALLE DE ACTIVIDADES:

<b>18 ABRIL DE 2022</b>	
09:00-17:00	Traslado vía terrestre en el vehículo institucional desde el Tribunal Contencioso Electoral de la ciudad de Quito hacia la ciudad de Manta.
17:00 a 21:00	Análisis y revisión de proyecto de contestación a la Dirección de Auditoría Interna sobre borrador de informe de convenios interinstitucionales suscritos por el TCE; revisión y análisis de la matriz de justificativos técnicos de incremento enviado al MEF, remitido por la responsable de Planificación mediante correo electrónico.
<b>19 ABRIL DE 2022</b>	
08:00 a 09:15	Coordinación con asistentes del Despacho de Presidencia sobre los trámites ingresados para conocimiento del señor Presidente mediante el Sistema de Gestión Documental Quipux y correos institucionales de Presidencia y del Presidente, solicitud de escaneo y envío de documentos mediante correo electrónico para revisión, análisis y el respectivo despacho por parte de la máxima autoridad. Coordinación con el Director Administrativo Financiero sobre temas administrativos: Seguimiento al estado del proceso de mantenimiento vehicular; seguimiento al estado del trámite de autorización de contratación de asesores para los despachos de Juez por parte del Ministerio de Trabajo; seguimiento al estado de la solicitud de reforma de incremento presupuestario solicitado al Ministerio de Economía y Finanzas; revisión y análisis del Informe de Viabilidad Técnica y Financiera a la Programación Anual de la Política Pública 2022 de fecha 13 de abril del presente año, con el incremento de viáticos en los Despachos en el presupuesto electoral, los que no fueron considerados inicialmente, coordinación con el señor Presidente sobre su autorización.
09:15 a 09:30	Traslado desde hotel hacia la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí (ULEAM)
09:30 a 10:30	Reunión protocolar con el Rector de la ULEAM, PhD. Marcos Zambrano en las instalaciones del rectorado; coordinación con el equipo de comunicación de la ULEAM para el registro fotográfico; coordinación con Comunicación del TCE para elaboración y revisión de contenidos de twitters para redes sociales: Registro de fechas para coordinación de actividades académicas a cumplirse con el Presidente del TCE en la ULEAM.
10:30-10:35	Traslado desde el Rectorado hacia la Facultad de Derecho de la ULEAM
10:35 a 13:00	En el marco del convenio suscrito entre la ULEAM y el TCE, se realizó una reunión académica en la sala de Simulación de Audiencias de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí con la presencia de autoridades de la Universidad, la comisión académica de la facultad de Derecho y docentes, en la cual se presentó varios proyectos y actividades académicas que impulsará en materia electoral la universidad y que se requiere del apoyo del Tribunal Contencioso Electoral, los puntos tratados fueron plasmados en una acta suscrita por los participantes.
13:00 a 14:00	Almuerzo
14:00 a 14:15	Traslado desde el hotel hacia el paraninfo Alfonso Aguilera Ruilova de la ULEAM.
14:15 a 16:30	Visita a las instalaciones del Paraninfo Alfonso Aguilera Ruilova de la ULEAM para coordinar, organizar y revisar los espacios destinados a la realización del conversatorio organizado por el TCE y la ULEAM, la logística y el personal técnico de apoyo necesario para su ejecución. Ubicación de

	banners, backing, bandera del TCE. Realización de pruebas de sonido, audio y video, cámara móvil y solicitud de dotación de micrófonos inalámbricos, micrófono corbatero, extensiones eléctricas, mesas para registro y entrega de publicaciones; determinación de la ubicación de las autoridades invitadas, sujetos políticos, docentes, estudiantes y público en general, coordinación de roles del grupo de protocolo que dio apoyo en la recepción de participantes.
16:30-20:00	Coordinación con el Presidente para que autorice la entrega de documentos al Director de la DICE y se remita al PNUD conforme el requerimiento; coordinación con asistente del Despacho para cumplimiento de ésta disposición. Revisión de Oficio Nro. MDT-DCSP-2022-3986-O del Ministerio de Trabajo, requiriendo información de concurso de méritos, para conocimiento y despacho del señor Presidente. Coordinación con el licenciado Loverty Vásquez de Televisión Manabita para envío de link para entrevista al señor Presidente prevista para el 20 de abril a las 22:15; coordinación con el medio de comunicación Radio Capital para envío de link de conexión para entrevista a las 07:30 del 20 de abril de 2022.
<b>20 ABRIL 2022</b>	
08:00 a 09:00	Reunión telemática mediante la Plataforma Zoom en la cual participaron el Director de Investigación Contencioso Electoral, la doctora María Fernanda Paredes y magíster Geoconda Silva, con el objeto de analizar las actividades y proyectos propuestos por la ULEAM en la reunión académica desarrollada el día anterior; entre los puntos tratados se encuentran: La presentación de malla curricular de la cátedra de derecho electoral para pregrado y de la maestría en derecho electoral, la presentación del observatorio electoral. De la misma forma, se trató las temáticas referentes a la conformación de comisión técnica de las dos instituciones para la operativización del convenio, los requerimientos de apoyo al TCE y los compromisos generados por las partes para su ejecución en el marco del convenio interinstitucional entre la ULEAM y el TCE.
09:00 a 11:30	Elaboración de proyecto de oficio para la Presidenta del Consejo Nacional Electoral para otorgar cupos para el Diplomado Internacional que organiza TCE y JNEP, para aprobación y trámite del señor Presidente; revisión del Oficio Nro. DGMG-0105, sobre solicitud de postulante de concurso de mérito y oposición para conocimiento y despacho del señor Presidente; revisión de Oficio DINARP-DINARP-2022-0302-OF para conocimiento y despacho del señor Presidente. Coordinación con el Director de la DICE para remisión de documentación donde se designa Comisión Técnica del convenio con ULEAM, para remitir al Rectorado de la Universidad.
11:30 a 12:00	Traslado conjunto con la doctora María Fernanda Paredes desde hotel hacia el Paraninfo Alfonso Aguilar Ruilova de la ULEAM, llevando los materiales que serían entregados a los participantes, descarga de material y ubicación de las mesas de registro y publicaciones del TCE; pruebas de sonido con el guion y presentación de diapositivas del señor Presidente, requerimiento del Himno Nacional y dotación de asta adicional para colocar bandera de la ciudad de Manta.
12:00-13:00	Almuerzo
13:00-13:30	Traslado del Hotel a la Universidad
13:30 a 18:00	Desarrollo del Conversatorio: "Procesos Contencioso Electoral, Elecciones Seccionales 2023 y consejeros del CPCCS.", realizó la presentación del evento como maestra de ceremonias. Finalizado el conversatorio se realizó sesión fotográfica del Presidente con autoridades locales y estudiantes de la ULEAM y retiro de banners, backing y bandera del TCE.
18:00 a 18:15	Traslado desde la ULEAM hacia el hotel.
<b>21 ABRIL 2022</b>	
08:00 a 09:00	Reunión de Evaluación del equipo de Presidencia en relación al conversatorio efectuado el día 20 de abril de 2022; coordinación con los responsables de las unidades del TCE sobre trámites administrativos.
09:00 a 17:00	Traslado desde la ciudad de Manta hacia la ciudad de Quito.

**PRODUCTOS ALCANZADOS:**

- ✓ Representantes de organizaciones políticas, autoridades, docentes, estudiantes y ciudadanía de la provincia de Manabí capacitados en la aplicación de las Reformas al Código de la Democracia en el Proceso Elecciones Seccionales 2023, las actividades que se cumplen en las diferentes etapas del calendario electoral y los recursos que pueden interponerse ante el TCE, acotando los tiempos de resolución y el riesgo de la superposición de etapas.
- ✓ El Conversatorio "Procesos Contencioso Electoral, Elecciones Seccionales 2023 y consejeros del CPCCS" organizado por el TCE, contó con el apoyo de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí en el marco del convenio suscrito entre las dos instituciones, vinculándose la academia en los procesos de formación y capacitación en materia electoral, con un fin común que es fomentar la participación ciudadana en igualdad de condiciones para fortalecer la Democracia en el Ecuador.
- ✓ El conversatorio contó con la presencia de más de 200 personas, conforme se puede verificar en los registros de

21/26

- asistencia y evidencia fotográfica publicados en las redes sociales del TCE.
- Se socializó y entregó publicaciones del TCE, cuyo propósito es dar a conocer la normativa electoral vigente, las sentencias que constituyen jurisprudencia electoral, que servirá a los profesionales del derecho como fuente de consulta para casos análogos.
- Como Asesora del Despacho de Presidencia, cumplí con las funciones inherentes a mi cargo, coordinando y organizando con el personal del despacho el envío de invitaciones, oficios a las autoridades de la Universidad organizaciones políticas, autoridades provinciales, diseño de línea gráfica aplicable a este conversatorio, guión, agenda de medios, certificados de participación, generación de reuniones protocolarias y académicas entre otras, actividades que coadyuvaron al cumplimiento de las funciones que le son otorgadas por Ley al Tribunal Contencioso Electoral, es decir capacitar en temas contencioso electorales. De la misma forma acorde a las disposiciones del señor Presidente, desde territorio cumplí con la coordinación, seguimiento, revisión y análisis de los trámites administrativos que son para conocimiento y aprobación de la Máxima Autoridad, de esta forma se dio continuidad al despacho de los mismos de forma oportuna.

**Listado de facturas que justifican los gastos realizados:**

FECHA	NO. FACTURA	CONCEPTO	VALOR
18-04-2022	002-002-000036721	Alimentación	15,99
19-04-2022	001-001-000043951	Alimentación	19,74
20-04-2022	001-004-000000420	Alimentación	19,95
20-04-2022	002-002-000036761	Alimentación	18,00
21-04-2022	002-001-000018023	Hospedaje	292,80
<b>TOTAL</b>			<b>366,48</b>

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	18-04-2022	21-04-2022	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	09h00	17h00	

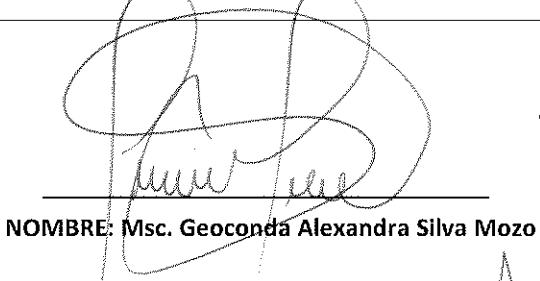
**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL PLACA PEI-7212	QUITO-MANTA	18-04-2022	09h00	18-04-2022	17:00
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL PLACA PEI-7212	MANTA-QUITO	21-04-2022	09h00	21-04-2022	17:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

**OBSERVACIONES**

**FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO**



NOMBRE: Msc. Geoconda Alexandra Silva Mozo

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

Autorizo se descuente de mi Remuneración mensual los valores que no sean justificados sobre el 70% según señala el artículo 3 de la Reforma a la Norma Técnica No. MDT-2015-0290, para el pago de viáticos, subsistencias, movilizaciones y alimentación, dentro del país para las y los servidores y las y los obreros en las instituciones del Estado, del Suplemento publicado en el Registro Oficial No. 657.

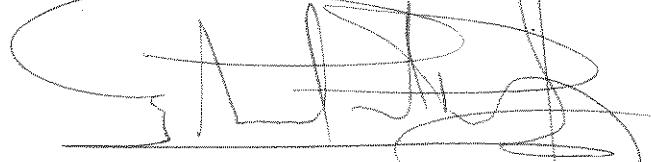
**FIRMAS DE APROBACIÓN**

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR  
COMISIONADO



NOMBRE: Dr. Arturo Cabrera Peñaherrera

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD



NOMBRE: Dr. Arturo Cabrera Peñaherrera